



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 225 - 2016/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

21 OCT 2016

VISTOS: La Resolución Gerencial Sub Regional N° 217-2016/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G de fecha 17 de Octubre de 2016, la Certificación Presupuestal N° 028-2016/GRP-402200 de fecha 20 de Setiembre de 2016, Informe N° 943-2016/GRP-402420, de fecha 06 de octubre de 2016, el Memorandum N° 397-2016/GRP-402400, de fecha 10 de octubre de 2016, el Informe N° 06-2016/GRP-402000-COM.SELECC de fecha 21 de Octubre de 2016, sobre la solicitud de aprobación de Bases Administrativas del Procedimiento de Licitación Pública N° 01-2016/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G, y el Proveído de Gerencia de fecha 21 de Octubre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 217-2016/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G, de fecha 17 de Octubre de 2016, se aprobó el expediente de contratación para la Ejecución de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la IE N° 14644 en el Centro Poblado Laynas Distrito de la Matanza Provincia de Morropón Piura", por un valor referencial de S/ 4'484.302.02 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS CON 02/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Abril del 2016, y con un plazo de ejecución de 180 días calendarios, bajo la modalidad de suma alzada;

Que, con Certificación Presupuestal N° 028-2016/GRP-402200, de fecha 20 de Setiembre de 2016, el Jefe de la Oficina Sub Regional de Planificación, Presupuesto e Informática (Econ. Cesar Augusto Guerrero Navarro) otorga certificación presupuestal por la suma de S/. 4'484.302.02 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS CON 02/100 SOLES) desagregado de la siguiente manera: Obras Civiles S/. 4'151,627.31, Mobiliario y Equipamiento S/ 304,764.71, Capacitación S/. 27,910.0, con la finalidad de iniciar el Procedimiento de Selección Licitación Pública para contratar la ejecución de la obra antes mencionada;

Que, a través del Informe N° 006-2016/GRP-402000-COM.SELECC, de fecha 21 de Octubre de 2016, el Presidente del Comité de Selección (Ing. Rafael Hernán Velásquez Castañeda) LP N° 001-2016, solicita la aprobación de Bases Administrativas del Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 01-2016/GRP-GSRMH-G "Primera Convocatoria" Ejecución de Obra: "Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la IE N° 14644 en el Centro Poblado Laynas Distrito de la Matanza Provincia de Morropón Piura" por el valor referencial de S/ 4'484.302.02 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS CON 02/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Abril del 2016, y con un plazo de ejecución de 180 días calendarios, bajo la modalidad de sistema de suma alzada;

Que, mediante proveído inserto de fecha 21 de octubre de 2016 en el Informe N° 006-2016/GRP-402000-COM.SELECC el Gerente Sub Regional aprueba la solicitud de bases y dispone se emita el documento resolutivo correspondiente;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Ley N° 30225, Reglamentada por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, normas modificatorias, ampliatorias, conexas, Ley

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 225 - 2016/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas,

21 OCT 2016

N°30372 que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 y supletoriamente la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG que aprueba Normas de Control Interno para el Sector Público, con las visaciones de la Dirección Sub Regional de Infraestructura, de la Oficina Sub Regional de Administración, y Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización del 20 de junio 2002, Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre 2002, modificada por Ley N°27902 del 30 de diciembre 2002, y Resolución Ejecutiva Regional N°018-2015/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR, de fecha 01 de enero del 2015;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR las Bases Administrativas del Procedimiento de Selección Licitación Pública N°01-2016/GRP-GSRMH-G "Primera Convocatoria" Ejecución de Obra: "Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la IE N° 14644 en el Centro Poblado Laynas Distrito de la Matanza Provincia de Morropón Piura", por el valor referencial de S/ 4'484.302.02 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOS CON 02/100 SOLES), con precios vigentes al mes de Abril del 2016, y con un plazo de ejecución de 180 días calendarios, bajo la modalidad de sistema de suma alzada.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer la publicación de las Bases Administrativas en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE de conformidad con el Art. 249° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y en el Portal Institucional de la Entidad, para su accesibilidad.

ARTICULO TERCERO: Hacer de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Dependencia de Adquisiciones y Contrataciones del Estado -DEACE, y demás estamentos administrativos y técnicos que corresponda de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Subregional Morropón Huancabamba

Ing. ALVARO R. LOPEZ LANDI
CIP. 94319
GERENTE SUBREGIONAL